

FIRMADO

- 1.- AGENTE DESARROLLO LOCAL, MANUEL IBERNON HERNANDEZ, a 22 de Abril de 2019 a las 11:03
- 2.- TECNICO DE CULTURA, TERESA ZAPATA CABALLERO, a 22 de Abril de 2019 a las 11:04
- 3.- AGENTE DE COMERCIO, JERONIMO MOYA PUERTA, a 22 de Abril de 2019 a las 11:06
- 4.- SECRETARIO GENERAL, JOSE JUAN TOMAS BAYONA, a 22 de Abril de 2019 a las 11:48



Región de Murcia
Consejería de Empleo, Universidades,
Empresa y Medio Ambiente



ACTA 4 DEL PROCESO DE SELECCIÓN DEL PERSONAL DOCENTE DEL PMEF-MY LA MURALLA. PR-2018-197

Siendo las 9:30h del día 22 de abril de 2019, se reúne el Tribunal de selección del personal docente del PMEF-MY "La Muralla" formado por los siguientes miembros:

Asistentes

Presidente: Manuel Ibernón Hernández
Secretario: Jerónimo Moya Puerta
Vocal: José Juan Tomás Bayona
Vocal: Teresa Zapata Caballero

al objeto de realizar la segunda fase de selección, consistente en una entrevista personal para cubrir el puesto de personal docente del PMEF-MY LA MURALLA, habiéndose obtenido los siguientes resultados

Nombre	Baremación Méritos	Entrevista	TOTAL
MARÍA ANGELES PÉREZ MUÑOZ	18	5	23

Se establece un plazo de 10 días naturales desde la publicación de este Acta en los que se podrán presentar alegaciones. Transcurrido dicho plazo y en el caso de que no se presente alegación alguna, este Acta provisional pasará a ser definitiva, quedando finalizado el proceso de selección y proponiéndose para el nombramiento como funcionaria interina a la candidata seleccionada.

La candidata seleccionada deberá presentar antes de su nombramiento un certificado médico en el que se indique que no padece enfermedad o defecto físico que impida el desempeño normal de las funciones a realizar. Si no presentara la documentación se la declarará decaída en su derecho.

Y no habiendo otro asunto que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las 10:00h del día de la fecha.

Firmado y fechado electrónicamente